Ministerio Público DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Bogotá, D.C., 07 de mayo de 2003

#00237

Oficio No. 1050/CO-SAT -

/03

Doctor:

EDUARDO JUNGUITO CAMACHO Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas

Ministerio del Interior y de Justicia Ciudad.

Asunto:

Nota de Seguimiento IRF 029-03 / 27/03/03 - Ricaurte,

Barbacoas, Tumaco (Corregimientos Altaquer, Junín, Diviso,

Guayacán, Llorente) - Nariño.

Respetado Doctor:

El 27 de marzo del presente año se emitió el Informe de Riesgo de la referencia, relacionado con la posible ocurrencia de masacres, homicidios selectivos, desplazamientos masivos y enfrentamientos con interposición de población civil, entre grupos insurgentes de las FARC, el ELN y las Autodefensas, en el marco de la disputa territorial por el control de la vía que comunica el interior del departamento de Nariño con la costa pacífica, (vía Pasto – Tumaco).

Este informe obtuvo respuesta del Inspector General del Ejército, el 03 de abril de 2003, quien señaló que la información allí contenida se puso en conocimiento del Comando de la Tercera División, para que en coordinación con las autoridades locales, la Policía Nacional y el DAS, se adopten medidas tendientes a garantizar los derechos fundamentales de la población civil. Igualmente para que se adelanten acciones tendientes a neutralizar y combatir los grupos armados que actúan al margen de la ley.

Hasta la fecha no se ha recibido respuesta del Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas.

En el seguimiento realizado se constató que el día 28 de abril del presente año, se presentó una masacre de siete personas (seis adultos y un niño de

Ministerio Público

DEFENSORÍA DEL PUEBLO SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

tres años) en el Corregimiento Llorente, jurisdicción del municipio de Tumaco, al parecer por grupos paramilitares que operan en la zona.

Igualmente se ha tenido conocimiento de la llegada de un contingente de cerca de 800 hombres de las Autodefensas al Corregimiento de Junín (Tumaco), situación que incrementa los niveles de riesgo de la población en la región. Al parecer miembros de este grupo amado tienen su asentamiento en la Vereda Casapí.

También es importante resaltar el aumento de homicidios individuales en la cabecera municipal de Tumaco, al parecer realizados por grupos de autodefensas. El pasado sábado 19 de abril de los corrientes, dos personas fueron asesinadas en un barrio de Tumaco, mientras que el 23 de abril, se presentó una masacre en la que resultaron muertas tres personas, hechos que sucedieron en la plaza de mercado del casco urbano.

La Fuerza Pública ha realizado permanente presencia en la vía que comunica el interior del departamento de Nariño con la Costa Pacífica, aunque es necesario adoptar medidas eficaces para evitar hechos como los descritos, pues es evidente que el escalonamiento del conflicto en esta región del Pie de monte Costero por parte de los actores armados ilegales, incrementa el nivel de riesgo para la población civil.

En orden a lo dicho, se recomienda al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas, se valore esta situación, se oriente el reforzamiento de los dispositivos de seguridad y la adopción de las medidas de protección especiales para las comunidades y líderes indígenas y campesinos, que conduzcan efectivamente a la mitigación del riesgo y el alejamiento de las amenazas.

Agradezco su amable atención y quedo a la espera de respuesta sobre las medidas y gestiones adelantadas sobre el particular.

Cordialmente,

DANIEL MEDINA GONZALEZ

QUELP

Director Sistema de Alertas Tempranas, SAT